

## **Términos de referencia para la presentación de propuestas para la realización de un “Mapa de actores y referentes en educación”**

### **1. Marco general del estudio**

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) fue creado por la Ley General de Educación (n°18.437 y n°18.869) y asume como función principal "aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad". En este marco, el INEEEd se propone como misión institucional aportar información que enriquezca la discusión de políticas educativas, que sea relevante para la gestión y las prácticas educativas, y que nutra los debates públicos sobre la educación. El INEEEd se propone, además, construir espacios de formación y discusión que contribuyan al diálogo y a la articulación de miradas y valoraciones diferentes sobre la educación. El INEEEd se concibe a sí mismo como una institución que genera información teniendo en cuenta las preocupaciones de los distintos actores involucrados, que convoca al debate a partir de información construida, que contribuye a la reflexión sobre qué hacer en la educación y que construye espacios de aprendizaje para que esto sea posible.

La Ley General de Educación establece también como mandato principal del INEEEd la elaboración, cada dos años, de un Informe sobre el estado de la educación en Uruguay. Este informe debe ser presentado al Parlamento Nacional, a los diferentes organismos de la enseñanza, al Poder Ejecutivo y a todos los involucrados en la educación nacional, resguardando la identidad de los educandos, docentes e instituciones a fin de evitar cualquier forma de estigmatización o discriminación.

El Informe sobre el estado de la educación en Uruguay será publicado durante el segundo semestre de los años pares (2014, 2016, 2018) y tendrá las siguientes características distintivas:

- ofrecerá una visión abarcativa del conjunto de la situación educativa y, simultáneamente, se enfocará en temas prioritarios en la agenda educativa nacional; articulará información de diversas fuentes: trabajos realizados por el propio INEEEd, estudios contratados a terceros y trabajos realizados por otras instituciones;
- buscará proponer alternativas para la formulación de políticas educativas, para lo cual los estudios tendrán un componente prospectivo, orientado a la evaluación de las condiciones de viabilidad de posibles cursos de acción;
- buscará recoger las inquietudes y perspectivas de la diversidad de actores vinculados a la educación nacional, para lo cual se alimentará de un conjunto de actividades y seminarios de discusión que el INEEEd promoverá en forma continua.

## 2. Antecedentes

El análisis de las formas en que los actores sociales se posicionan, sus maneras de visualizar las instituciones y sus propuestas en relación a su labor específica está siendo muy utilizado en la investigación como herramienta de diagnóstico y gestión de proyectos. Esta metodología se vincula con la teoría de redes sociales.

Como señala Gutiérrez<sup>1</sup> el abordaje de redes sociales se caracteriza por considerar que se puede pensar a la sociedad en términos de estructuras, las cuales se manifiestan por diferentes formas de relación entre actores. Los conjuntos de vínculos o de relaciones sociales forman redes y según sea la posición que los distintos actores ocupan en dichas redes, van a definir sus valores, creencias y comportamientos.

El mapeo de actores sociales permite identificar personas y organizaciones relevantes dentro de un campo que nos interesa investigar y poder clasificarlos de acuerdo al espacio que ocupen en la toma de decisiones, sus visiones sobre los problemas y sus propuestas de solución.

El propósito del trabajo es elaborar un mapa de los actores sociales relevantes (referentes tanto a nivel formal como informal) en relación a la educación, que aporte a la elaboración del IEEuy-2014, a la estrategia de comunicación y a la planificación del posicionamiento público del INEE.

## 3. Objetivos del estudio

### Objetivo general:

Construir un mapa de actores relevantes en relación a la educación, ya sean de carácter técnico, político o académico, y relevar información respecto a sus posturas, visiones y propuestas sobre la educación nacional.

### Objetivos específicos:

- Identificar a los actores más relevantes según el espacio que ocupan en la toma de decisiones.
- Analizar las posturas y visiones de los diferentes actores respecto a la educación.
- Analizar los objetivos que se proponen cumplir, sus visiones y propuestas de cambio y sus percepciones de obstáculos.
- Indagar respecto a las relaciones entre los distintos actores, sus alianzas y conflictos.
- Identificar las redes de otros referentes e influyentes en la agenda educativa.

---

<sup>1</sup> P. M. Gutiérrez, "Mapas sociales: método y ejemplos prácticos", documento tomado de [www.preval.org](http://www.preval.org), 2007.

#### **4. Productos esperados**

Para dar cumplimiento a dichos objetivos se establece la entrega de los siguientes productos:

1. Producto 1. Actualización del plan general de trabajo con:
  - primera selección de actores que serán incluidos en el estudio,
  - plan de análisis,
  - cronograma general que especificará plazos y diseño de instrumentos.
2. Producto 2. Informe de campo con:
  - entrega de bases de datos de entrevistados y referentes,
  - entrega de registros de entrevistas,
  - informe que describa las tareas de campo realizadas y la información recabada y sistematizada a lo largo del estudio.
3. Producto 3. Informe preliminar, que contemple el análisis inicial de la totalidad de la información recabada o sometida a estudio.
4. Producto 4. Informe final, que responda los objetivos de los términos de referencia e incluya todos los componentes propios de este tipo de productos.

#### **5. Cronograma general**

22/11/13: Apertura del llamado  
13/12/13: Presentación de propuestas  
20/12/13: Resolución de adjudicaciones  
03/02/14: Inicio de actividades  
14/02/14: Entrega del producto 1  
07/04/14: Entrega del producto 2  
28/04/14: Entrega del producto 3  
16/05/14: Entrega del producto 4

#### **6. Propuesta técnica**

La propuesta técnica deberá tener una extensión de alrededor de 8.000 palabras, incluyendo los apartados que se indican a continuación:

- Especificación de los objetivos que el estudio se propone abordar, en el marco de la descripción inicial del estudio incluida en estos términos de referencia.
- Un diseño del estudio que incluya:
  - esquema conceptual;
  - estrategia metodológica: propuesta de selección de actores a incluir en el estudio, propuesta de relevamiento de información y descripción general de instrumentos en relación a los objetivos establecidos;
  - propuesta tentativa y general de plan de análisis.

Aun cuando la propuesta deberá detallar la estrategia metodológica, se espera que contemple la realización de entre 50 y 100 entrevistas en profundidad a actores claves.

- Descripción detallada de la extensión, estructura y contenidos del Informe final.

Las propuestas deberán presentarse en formato Word o Writer y PDF. Se recibirán por correo electrónico hasta el 13 de diciembre de 2013 inclusive. Todas las comunicaciones deben ser enviadas a [secretaria@ineed.edu.uy](mailto:secretaria@ineed.edu.uy). No se aceptarán propuestas fuera de plazo.

## **7. Propuesta económica**

En documento separado se deberá incluir un presupuesto estimado que incluya la totalidad de los gastos que requerirá, por todo concepto, el desarrollo del estudio. El INEEEd no asumirá ningún costo adicional. El presupuesto debe incluir los siguientes ítems, con un grado razonable de detalle que permita apreciar su pertinencia:

- a. Remuneraciones de los investigadores principales.
- b. Remuneraciones de personal para trabajo de campo, de secretaría y de apoyo.
- c. Gastos vinculados al trabajo de campo.
- d. Otros gastos.

El monto general de referencia para este estudio es de \$ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos uruguayos) impuestos incluidos. Todos los pagos se efectuarán en moneda nacional.

El monto indicado es una referencia general. Las propuestas económicas podrán estar por debajo o por encima de esta cifra, siempre y cuando dicho monto esté debidamente justificado. Se acepta la presentación de más de una propuesta económica, vinculadas a alternativas en cuanto a la extensión del estudio o del trabajo de campo.

## **8. Selección**

La adjudicación del estudio dependerá de la valoración conjunta de la propuesta técnica y económica.

El INEEEd podrá declarar desierto el llamado para cualquiera de los estudios, en caso de que ninguna propuesta resulte satisfactoria para sus necesidades.

## **9. Consultas**

Todas las consultas durante el proceso de elaboración de las propuestas deben ser dirigidas a [secretaria@ineed.edu.uy](mailto:secretaria@ineed.edu.uy) y serán respondidas con copia a todos quienes hayan realizado su expresión de interés.

**El plazo para la presentación de propuestas vence el 13 de diciembre de 2013.**